



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



Siendo las 03 de la tarde del viernes 07 de mayo del dos mil veintiuno, se dio inicio a la continuación de la sesión Ordinaria virtual de Consejo de Facultad, suspendida el lunes 03 de mayo, dirigida por el Doctor Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez – Decano de la FACFyM, quien verificó la participación de los señores miembros de consejo de Facultad, Dr. Leandro Agapito Aznarán Castillo, M.Sc. Manuel Francisco Hurtado Sánchez, Lic. Hugo Lorgio Saavedra Saavedra, Dr. Armando Moreno, Ing. Manuel Javier Ramírez Castro, Dr. Julio Quispe Rojas, Dra. Iris Margarita Tejada Romero para continuar con la agenda pendiente

1. Convalidación- Escuela de Posgrado.
2. Matrículas especiales.
3. Resol. Retiro.
4. Comisión de Evaluación de Mérito- 2021.
5. Otros.

ORDEN DEL DÍA

Referente a la convalidación de la Escuela de Posgrado, se mostró el Oficio N° 032-VIRTUAL-2021, presentado por el Dr. Wilver Rodríguez en el cual se solicita la convalidación de los planes de estudios del 2007 y 2019, para la maestría en Matemática Aplicada. El decano explicó la situación sobre la necesidad de que exista una Tabla de Convalidación, que es la cual se está presentando para cumplir con lo establecido por Sunedu.

El Dr. Leandro Aznarán, hizo algunas precisiones que se tienen que considerar al respecto, el Dr. Armando Moreno y Prof. Hugo Saavedra, plantearon algunas observaciones que los responsables tienen que precisar, con la finalidad de evitar problemas que se pueden presentar. El decano informó que hizo las consultas del caso y planteó la necesidad de la presencia del Director del Programa de Posgrado de la Facultad, para una próxima sesión.

En relación a las Matrículas especiales y retiros, el decano informó que por requerimiento de la secretaria es necesario presentarlo ante el Consejo, habiéndose realizado acciones al respecto. Se presenta información al respecto sobre resoluciones expedidas al respecto: Resolución N° 216-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Banda Sánchez Gerardo; Resolución N° 241-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Pérez Suárez Giomar; Resolución N° 246-2021-VIRTUAL-D/FACFyM establece la reactualización de la matrícula del estudiante Vásquez Díaz, Hilton; Resolución N° 280-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Izquierdo Alarcón y Resolución N° 323-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Flores Mino, Jorge; Resolución N° 323-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Flores Mino, Jorge; Resolución N° 226-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Torres Freyre Iván; Resolución N° 232-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Flores Suárez Jeiner y Guevara Delgada Danna; Resolución N° 260-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Santisteban Chozo Vanessa; Resolución N° 155-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Briones García Amalia; Resolución N° 166-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Tarrillo Kalua Wilson; Resolución N° 167-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Montaña Gaona Karina; Resolución N° 168-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Guevara Sánchez André; Resolución N° 169-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Fonseca Valle Smith; Resolución N° 170-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Barrios Céspedes Moisés, Resolución N° 178-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Salazar Vera, Jesús; Resolución N° 234-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Bernal Almeida Pedro; Resolución N° 252-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, establece la reactualización de la matrícula del estudiante Neciosup Nanfuñay Pedro. El decano informó que estos estudiantes, se matricularon bajo el plan de estudios actual

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, las resoluciones de reactualización de matrícula mencionadas en el párrafo anterior.

Con respecto a los cursos dirigidos, se mostró la Resolución N° 166-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el desarrollo de un curso dirigido para el estudiante Pérez Suárez Guiomar; Resolución N° 262-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el desarrollo de un curso dirigido para el estudiante Bernal Almeida Pedro; Resolución N° 263-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el desarrollo de un curso dirigido para el estudiante Neciosup



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



Nanfuñay Pedro; Resolución N° 264-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el desarrollo de un curso dirigido para el estudiante Senmache Torres Geancarlos; al respecto el docente explico las razones para otorgarle el curso dirigido.

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, las resoluciones de autorización de matrícula en la modalidad de curso dirigido mencionadas en el párrafo anterior.

Con respecto a los estudiantes a los cuales se les emitió Resoluciones de reactualización y que no se pudieron matricular en el sistema, se presento la Resolución N° 250-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que resuelve autorizar la matrícula del estudiante Pérez Suarez Guiomar; la Resolución N° 261-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza la matrícula del estudiante Vásquez Díaz, Hilton; Resolución N° 270-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza la matrícula del estudiante Santisteban Chozo Vanessa; Resolución N° 204-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza la matrícula del estudiante Montaña Gaona Karina;

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, las resoluciones de autorización de matrícula en la modalidad de curso dirigido mencionadas en el párrafo anterior.

Sobre los retiros y reservas de matrícula, el Sr. Decano explico que por diversas razones, los estudiantes solicitan el retiro de algunos cursos matriculados, por diversas circunstancias. Se presentó la Resolución N° 158-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro temporal del estudiante Cruz Parcial Joel, Resolución N° 159-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza la reserva de la matrícula del estudiante Alcalde Ayala Arturo; Resolución N° 160-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro temporal del estudiante Pérez Ramírez Raul; Resolución N° 197-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza la reserva de la matrícula del estudiante García Vallejos Jorge; Resolución N° 207-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante céspedes Mechan Zoila; Resolución N° 208-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante Salazar torres, Elizabeht; Resolución N° 214-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante Sosa Tapia Michel; Resolución N° 224-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante León Rojas Jean Paul, Resolución N° 225-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante Padilla Chupín Garner; Resolución N° 331-2021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante Cajusol Llontop Moisés, Resolución N° 2372021-VIRTUAL-D/FACFyM, que autoriza el retiro y reserva de matrícula del estudiante Cotrina Fuentes Alfonso;

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, las resoluciones de retiro y reserva de matrícula para los estudiantes mencionados en las resoluciones del párrafo anterior.

Con respecto al punto número 09, el Vicerrectorado académico a través del oficio circular 049-2021-VRACAD, solicita información para el cumplimiento de la meta 285 del Plan de Emergencia, respecto a que se conforme La Comisión de Evaluación de Méritos; el Sr. Decano presento en pantalla, información sobre el artículo 50 del Reglamento de la Universidad, por lo cual se debe cumplir con la conformación de la conformación de la Comisión de evaluación de méritos en base a lo establecido, pidiendo nombrar al docente de mayor precedencia de la facultad, que recae en la persona del Dr. Edward Vásquez Sánchez y designar a un estudiante del tercio superior, el cual se designará en base al informe académico respectivo, quedando establecido que lo ocupe el primer puesto de todas las facultades; el resto de integrantes ya está definido.

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, la conformación de la Comisión de evaluación de méritos para el año 2021, en función al artículo 52 del reglamento de selección, evaluación y desempeño docente versión 3.0, integrado de los directores de la Escuelas, los jefes de departamento académicos, Director de la Unidad de Investigación, Director de la Unidad de responsabilidad, el docente de mayor precedencia de la facultad y un estudiante que ocupe el primer puesto en la facultad.

En otros puntos, se presentó la necesidad de crear una plaza de contrato docente por excepción, para la Escuela de Electrónica debido a la renuncia de un docente que estaba laborando, el pedido se hace debido a la necesidad existente. El Dr. Leandro Azarán, hace hincapié en ver si la plaza está presupuestada para que no existan problemas para el docente que la ocupe.

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, el contrato por excepción del docente Deza Figueroa Euler.

Se pone a conocimiento de los docentes, el expediente de grados y títulos presentados a través del Informe virtual N° 006-2021-GyT-FACFyM, por el jefe de la Oficina de Grados y títulos de nuestra Facultad, que solicita



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



la aprobación de los expedientes debidamente registrados, a fin de optar el grado y Título Profesional en sus respectivas especialidades:

BACHILLERES

BACHILLER EN ESTADISTICA

SANCHEZ DELGADO RICHARD OMAR (PLAN DE ESTUDIOS (2002)

BACHILLER EN FISICA

PARRA MILIAN VICTORIA

SANDOVAL CHAPOÑAN, ROCIO

BACHILLER EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1. Exp. N° 073-2021-GyT/FACFyM KARINA MAGDALENA ARROYO VALENZUELA (PLAN DE ESTUDIOS 2002)

2. Exp. N° 074-2021-GyT/FACFyM MAYRA PAZ HENRY

BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRONICA

1. Exp. N° 075-2021-GyT/FACFyM CRISTIAN RIOJAS FARRO

TITULOS

LICENCIADO EN ESTADISTICA

1. Exp. N° 076-2021-GyT/FACFyM KEVIN LOPEZ JIMENEZ

LICENCIADO EN INGENIERIA ELECTRONICA

1. Exp. N° 077-2021-GyT/FACFyM MARTIN MICHELL JORDAN ACUÑA

Vista la necesidad de aprobarlo, el Consejo de Facultad ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, los expedientes de los egresados y bachilleres, remitidos por el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la FACFyM, declarándolos aptos para optar el grado de Bachiller y Licenciado respectivo.

El Dr. Leandro Aznarán solicito que en el próximo consejo se trate sobre los cursos generales y una reconsideración sobre la aprobación del desempeño docente en la Escuela de Electrónica, dado que hay algunos docentes contratados que no aparecen.

El Sr. Decano expreso sobre los cursos generales, que ha sido tratado y que se han establecido bloques conformados por áreas de ciencias exactas, ciencias médicas, ciencias contables y letras, y que el proceso se está desarrollando aún, porque son propuestas, en base a las cuales se establecerá un consenso, habiéndose planteado la necesidad invitar a los directores de escuelas de las facultades.

Siendo las cinco y media de la tarde, se dio por finalizada la sesión.

Adjunto el link https://drive.google.com/file/d/174XVEp7-1l3WOTDKHd7fVsZHEZK8I_bz/view?usp=sharing



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



**Dra. Iris Margarita Tejada
Romero
Secretaria Docente**

**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena
Velásquez
DECANO**